Policía Nacional apresa tres hombres por porte ilegal de armas de fuego

La Policía Nacional informó sobre el apresamiento de tres hombres por porte ilegal de armas de fuego, en hechos ocurridos en las provincias La Vega y Espaillat.

En La Vega, fueron detenidos Natanael Eladio Ruiz (a) Forastero o Chiquito, de 24 años, y Samuel German Brito (a) Sammy, de 18, tras ocuparle al primero la pistola marca Feg, calibre 9mm, serie G17520, la cual figura con una denuncia como sustraída.

Además, Ruiz (a) "Forastero o Chiquito", al ser depurado en los archivos policiales, figura con un registro por asalto a mano armada.

En tanto que, en el municipio de Moca, provincia Espaillat, fue detenido Guillermo Rodríguez Santos, de 47 años, a quien le fue ocupada la pistola marca Glock, calibre 9mm, serie AEUA390, la cual portaba sin documentos, mientras se trasladaba en la camioneta marca Toyota Tacoma, blanca, placa L254026.

Rodríguez Santos, al ser depurado, figura en los archivos policiales con un registro por homicidio.

Los detenidos y ocupado serán enviados ante el Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Cuatro hombres detenidos por distintos delitos en Azua

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), apresaron por separado a cuatro hombres por la comisión de distintos delitos que incluyen robos, asaltos, porte ilegal de arma de fuego, durante operativos preventivos realizados en la provincia de Azua.

Uno de los detenidos es Francis Antonio Arias Beltré "Chanchi", de 38 años, en el distrito municipal Los Negros de la mencionada provincia, a quien se le ocupó una cartera de hombre con documentos de un ciudadano al que se la había sustraído momentos antes de ser sorprendido por los agentes actuantes.

De acuerdo con el testimonio de la víctima, la cartera contenía la suma de 5,000 pesos en efectivo. Arias Beltré, al ser cuestionado, admitió haber cometido el hecho.

El segundo detenido es Rafael Ramírez "Canilla", de 48 años, quien, al ser abordado mediante el operativo realizado por agentes DICRIM en esta localidad, le fue ocupado una pistola con su cargador y sin documentos que amparen su porte.

Asimismo, fue apresado próximo a la calle Sánchez Vieja, de Azua, Fredery Fernández Monegro, de 19 años, tras ocuparle una cantidad aun no especificada de forros para celulares y tarjetas SIM, sin justificar su procedencia.

Otro de los detenidos es Luis Manuel Nova (a) El Menor, de 18 años, acusado de haber penetrado a una pizzería en compañía de otro individuo a quien la Policía tiene debidamente identificado y activa su búsqueda.

Nova (a) El Menor y el prófugo sustrajeron una bomba de agua y un televisor y luego se lo vendieron a una ciudadana por la

suma total de 7,000 pesos quien hizo entrega voluntaria de los equipos a los agentes.

De igual manera, fue recuperado un revólver dejado en abandono por un hombre (ya identificado por la Policía). El arma, al ser depurada, figura con denuncia de robo desde 2007.

El apresamiento de los ante mencionados se logró gracias a los constantes operativos de prevención que realiza la institución del orden en las distintas demarcaciones del territorio nacional.

Oficial superior Policía Nacional recibe reconocimiento por su destacado desempeño y contribuciones en Nueva York

El mayor de la Policía Nacional, Natanael Martínez Bonilla, recibió el reconocimiento internacional “Trabajo en equipo con otras agencias”, en un acto celebrado en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de Norteamérica.

Dicho galardón fue entregado por la Oficina de Investigaciones de Seguridad Nacional (HSI por sus siglas en inglés) en la categoría de Premio a la Asociación Internacional.

El oficial superior Martínez Bonilla fue digno de recibir el mencionado reconocimiento por su destacado desempeño y contribuciones a la misión de HSI New York.

Policías inician capacitación en “Formación para el Desarrollo de las Facultades Institucionales de la Policía Nacional”

Un total de 25 oficiales superiores y subalternos de la Policía Nacional, adscritos a las distintas áreas operativas e investigativas de la institución, iniciaron este lunes el curso “Formación para el desarrollo de las capacidades Institucionales Policía Nacional de Republica Dominicana”, en el salón de eventos de un hotel de la provincia Santo Domingo.

La actividad, que tendrá lugar hasta viernes 31 de marzo, es realizada en colaboración con el Instituto Policial Educativo Superior (IPES), y organizado por el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación Internacional de Italia, realizado por la Organización Internacional Italo-Latinoamericana (IILA), con el apoyo de las embajadas de la Repúblicas Italiana y Dominicana, tomando continuas iniciativas de lucha contra la criminalidad y ciberdelincuencia en el referido marco de la transformación, modernización y profesionalización de la Policía Nacional.

La capacitación está dirigida a los miembros de la Policía Nacional del mando superior pertenecientes a las Direcciones de investigación, prevención, inteligencia, asuntos internos, educación y planificación, las cuales desempeñan funciones

apegadas al desarrollo del programa Falcone-Borsellino, con la finalidad de construirse en entes formadores de formadores de sus respectivas dependencias policiales.

El curso será impartido por el doctor Nicola Russo, coordinador Ejecutivo del programa; el doctor Prefecto Fillipo Dispenza, director central de Asuntos Generales de la Policía del Estado del Departamento de Seguridad Pública de Italia, y el doctor Antonio Mauro, profesor en Ciberseguridad, entre otros expertos en la materia contra la criminalidad y cibercrimen.

Fortalecimiento de competencias

El general Jacinto Minaya Herrera, rector del IPES, tras ofrecer una cálida bienvenida en nombre de la Dirección General de la Policía Nacional, exhortó a cada miembro policial del mando superior a tomar esta formación como una referencia de intercambio de capacidades, fortalecimiento y esfuerzos definidos entre la República Dominicana y la República de Italia, para el bien común de seguridad en beneficio de la puesta en marcha de una transformación, modernización y profesionalización policial.

Asimismo, el doctor Antonio Russo, indicó que esta capacitación será como un puente cultural que, en colaboración entre la Republica Dominicana y la Republica de Italia, será de provecho ya que el aprendizaje será de manera mutua y se pondrá en marcha ideas propias del implemento del combate de la criminalidad, “donde, de igual manera, tendremos herramientas para aplicarlas cuando sea necesario su utilidad”.

De la misma forma, la secretaria general de la Organización Internacional Italo-Latinoamerica, Antonella Callavari, y el embajador de Italia en República Dominicana, el señor Stefano Queirolo Palmas, dijeron sentirse agradecidos de poder ser de importancia para el desempeño de la seguridad de la Policía

Nacional en República Dominicana y que será un intercambio de experiencias la cual que será aprovechada para compartirlas, y así se comprometen a involucrarse “cada día más al reto de asegurar una nación libre de la delincuencia en sus niveles más altos”.

Mesa de Honor

La mesa de honor estuvo encabezada por el subdirector general de la Policía Nacional, general Julio César Betances Hernández, en representación del director general de la institución, mayor general Eduardo Alberto Then; el general Jacinto Minaya Herrera, rector del IPES; el general Máximo Ramírez De Oleo, director Central de Recursos Humanos; el coronel Inocencio Segura Alcántara, director de Planificación y Desarrollo; el señor José Vila del Castillo, comisionado ejecutivo para la Reforma Policial; y el señor Stefano Queirolo Palmas, embajador de Italia en República Dominicana.

Junto a ellos estuvieron el doctor Antonio Russo, coordinador ejecutivo del programa; la señora Antonella Callavari, secretaria general del IILA, señor Prefecto Filippo Dispenza, director central Asuntos Generales de la Policía del Estado del Departamento de Seguridad Pública de Italia.

También participa una delegación de funcionarios internacionales en calidad de docentes expertos en el desarrollo del “Curso de Formación para el Desarrollo de las Facultades Institucionales de la Policía Nacional” auspiciado por el programa de Cooperación Internacional Falcone-Borsellino.

Policía recupera pertenencias de una dama que fue víctima de robo mediante arrebato en la vía pública

La Policía Nacional informó que logró recuperar de manera efectiva y oportuna las pertenencias de una ciudadana que fue víctima de un arrebato en la vía pública entre ellas documentos personales, tarjetas bancarias y dinero en efectivo, incluyendo en moneda extranjera.

El arrebato del que fue objeto la dama, cuyo nombre se hace reserva por seguridad, ocurrió en la avenida Independencia, del Distrito Nacional.

Según el informe preliminar, la cartera recuperada estaba en poder de una mujer de nacionalidad haitiana, quien la entregó voluntariamente siendo encontradas la suma de RD$9,000.00, tres tarjetas bancarias, documentos personales, faltando únicamente el monto de 20 dólares.

La Policía Nacional reitera que no descansará en su misión de proteger y servir a la sociedad dominicana.

Policía Nacional niega el uso de gases lacrimógenos contra la Casa Nacional del PLD

La Dirección General de la Policía Nacional negó la tarde de hoy que agentes de esa institución, que resguardaban la seguridad en el perímetro del Palacio de Justicia de Ciudad Nueva y zonas aledañas, hayan lanzado gases lacrimógenos contra la Casa Nacional del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), como se ha puesto a circular en redes sociales y medios de comunicación.

Los agentes del orden dispersaron a grupos de manifestantes, quienes, luego de ser aplazada la audiencia, marchaban por la avenida Independencia sin ningún permiso previo con la intención de tratar de violentar el perímetro que había sido establecido para brindar seguridad.

Estas personas habían salido de la sede de la referida organización política con destino al Palacio de Justicia, donde era conocida la medida de coerción solicitada por el Ministerio Público en contra de unos 20 implicados en la denominada operación Calamar.

Es oportuno señalar que los efectos de los gases lacrimógenos, utilizados para impedir que los citados grupos violentaran por la fuerza zonas restringidas, se extendieron por más de 200 metros en todo el entorno, lo cual afectó no sólo a la sede del PLD, sino también a todas las personas ubicadas en dicho perímetro.

Se recuerda que la Dirección General de la Policía Nacional dispuso incrementar las acciones preventivas en el perímetro y en el interior del Palacio de Justicia de Ciudad Nueva, en esta capital, restringiendo el acceso para garantizar la seguridad de las personas que desempeñan alguna función en esa

sede judicial o que son actores del referido proceso.

La institución del orden precisó que el dispositivo de seguridad fue ampliado y reforzado para evitar situaciones similares a días anteriores donde personas trataron de entrar de manera violenta a la referida sede judicial causando daños a las puertas de acceso.

Se precisa que la Procuraduría Especializada de Persecución de la Corrupción Administrativa (Pepca) depositó el pasado lunes ante la Oficina de Atención Permanente la solicitud de medida de coerción en contra los 20 implicados en la operación Calamar.

La institución del orden informó además que ciertamente un vehículo se vio afectado de manera involuntaria en las actuaciones y de inmediato varios agentes intervinieron para sofocar las llamas.

Policía gana oro en Fútbol durante Juegos Deportivos Militares

La Policía Nacional, tras varios años sin ganar la medalla de Oro, venció 2 goles por 1 al fuerte equipo futbolístico de la Fuerza Aérea Dominicana, campeones de las últimas versiones en los Juegos Deportivos Militares.

En la justa deportiva, jugadores y entrenadores dedicaron el triunfo al mayor general Eduardo Alberto Then por el apoyo brindado desde la Dirección General Policial .

“Ha sido un gran logro de oficiales y cadetes de la Policía Nacional que supieron mezclar experiencia y juventud para ganarle a la primera potencia del deporte dominicano, nuestros hermanos de la Fuerza Aérea”, así reaccionó el comandante de Deportes de la institución del orden, coronel Jacobo Mateo Moquete, luego del gran triunfo.

El oficial superior Mateo Moquete resaltó la calidad de los policías y las estrategias empleadas por los dirigentes Franchy Féliz y Job Núñez para ganar la medalla de oro ante un equipo como la Fuerza Aérea que se mantiene practicando el año entero y única institución que tiene un campo de fútbol.

Mayor general Alberto Then llama personal bajo su mando a seguir comprometidos con su deber como defensores del orden público

El director general de la Policía, mayor general Eduardo Alberto Then, instó a los agentes bajo su mando a adoptar una actitud de compromiso con los ciudadanos, en su misión de proteger y salvar vidas.

Dijo, además, que con actuaciones correctas y un trabajo de proximidad policial la ciudadanía cada día expresará

admiración y respeto por la institución que se encuentra inmersa en un proceso de transformación.

El mayor general Alberto Then se expresó en esos términos durante el acostumbrado encuentro sabatino que en esta ocasión contó con la participación de más de 150 miembros de la institución, pertenecientes a las diferentes direcciones. El encuentro para orientar el personal policial fue realizado en el Club para Oficiales de la institución del orden.

Entre los presentes en la reunión figuran oficiales superiores, subalternos, alistados y asimilados.

Fortalecimiento institucional

La actividad tiene como objetivo orientar a cada uno de los agentes sobre los detalles del proceso de reforma policial que trae consigo beneficios nunca antes obtenidos por los miembros de la institución, pero al mismo tiempo son instruidos sobre la importancia de actuar apegados a la Constitución, las Leyes y las normas legales.

Asimismo, son concienciados sobre el sacrificio de cada uno de los hombres y mujeres de la institución en el cumplimiento de sus funciones.

Mandos policiales

En la ocasión, la reunión también contó con la presencia de los generales Julio César Betances Hernandez, subdirector de la institución; Pedro Cordero Ubri, inspector general; Máximo Ramírez De Oleo, director Central de Recursos Humanos, y Celeste Yanet Jiménez Cabral, titular de la Dirección Especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar de la Policía Nacional.

Al hablar en el encuentro, el general Ramírez De Oleo se refirió a los beneficios que han sido obtenidos por la actual dirección general, gracias al apoyo del presidente de la

República, Luis Abinader, entre lo que destacó el aumento salarial, ascensos por tiempo y desempeño, un manejo ético en los asuntos policiales, entre otros aspectos.

En tanto que el general Cordero Ubrí reiteró la importancia de que cada una de las actuaciones del personal estén ajustadas a la Constitución y Ley institucional.

Policía captura otros dos implicados en rapto y muerte de un ciudadano que había sido reportado como desaparecido en SDE

Agentes de la Policía Nacional, adscritos tanto a la Subdirección Regional de Investigación (DICRIM) de Santo Domingo Este, como del Departamento de Investigación de Desaparecidos, apresaron a otros dos hombres implicados en el rapto y homicidio de un ciudadano, cuyo cuerpo fue encontrado en estado de descomposición en las aguas del Río Ozama, en el sector de Gualey, Distrito Nacional, a mediados de noviembre del 2022.

Los apresados son Lorenzo Pérez y/o Leonardo Joseph Pérez (a) Lorenzo, de 23 años, y Jensy de Oleo Pérez (a) Patú, de 21, quienes fueron capturados mediante la orden de arresto No.

530-2022-EMES-07200, en el barrio La Rusa del distrito municipal de San Luis, provincia Santo Domingo.

Ambos hombres, al ser cuestionados, admitieron su participación en el rapto y muerte del señor Julio Aníbal Peña Rubio, de 62 años. Por este hecho fueron apresados y sometidos previamente Fernando Gabriel Michel (a) Pola, de 25 años, y Wilmer Cruz Luperón (a) Mantequilla, de 29.

De acuerdo al reporte del caso, Peña Rubio la víctima fue reportada como desaparecida el 16 de noviembre del 2022, luego de que saliera de su residencia en el sector Los Mameyes a visitar a su madre en el sector El Tamarindo, a bordo de la camioneta Toyota Hilux, negra, año 2022, placa L442358.

Durante el proceso de investigación, los agentes determinaron mediante el análisis de imágenes captadas por las cámaras de seguridad que la víctima fue interceptada por varios hombres, de los cuales dos abordaron el citado vehículo y se marchan con el hoy fallecido con rumbo desconocido.

Fue de ese modo que mediante distintos descensos y labores de inteligencia, los investigadores lograron la captura de los detenidos, mientras amplían las labores de búsqueda de los prófugos Jesús Felipe García, “Alexis” y “Yeiron”, para apresarlos y someterlos a la justicia por este hecho.

Otros delitos

Los dos presuntos delincuentes en mención poseen denuncias por varios ciudadanos que los señalan como los maleantes que los asaltaron a mano armada en distintas fechas y sectores de la Zona Oriental.

De acuerdo a las investigaciones, estos aprovechaban que sus víctimas salieran de sus hogares u otras edificaciones para interceptarlos a mano armada y despojarlos de sus pertenencias, emprendiendo la huida con rumbo desconocido.

Dirección General PN dispone aumento del patrullaje preventivo mediante Operativo Conciencia por la Vida Semana Santa 2023

La Dirección General de la Policía Nacional, a cargo del mayor general Eduardo Alberto Then, dispuso el incremento del patrullaje preventivo y labores de inteligencia en todo el territorio nacional, principalmente en las playas, ríos y balnearios, en apoyo el "Operativo Conciencia por la Vida Semana Santa 2023", entre el lunes 3 y el domingo 9 de abril.

El inicio de estas labores de seguridad inicia en el próximo martes 28 de marzo a partir de la 9:00 de la mañana, con un acto de lanzamiento en el parqueo frontal de palacio de la Policía Nacional, en coordinación con el Centro de Operaciones de Emergencia (COE) y otros organismos de socorro y seguridad del Estado.

El propósito de esta labor es brindar apoyo y seguridad a nivel nacional a los ciudadanos que se desplazan hacia los distintos balnearios ubicados en todo el territorio nacional, con motivo al asueto de Semana Santa, a fin de prevenir hechos delictivos y accidentes de tránsito que pongan en peligro la integridad física de todos los habitantes nacionales y extranjeros que se desplazarán por las principales vías del país.

Alcance y fiscalización

Las disposiciones antes citadas estarán dirigidas a todas las direcciones centrales, regionales, especializadas y de áreas, y culmina con las instrucciones del director Central de Prevención, previa autorización del director general de la institución.

En tanto, la Inspectoría General tendrá a su cargo fiscalizar y controlar el fiel cumplimiento de la presente directiva, debiendo instruir a los inspectores adjuntos, para que tomen medidas correctivas de lugar que permitan efectuar los objetivos trazados.

Asimismo, las demás direcciones centrales y especializadas como Investigación (DICRIM), Inteligencia (DINTEL), Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (Digesett), Politur, entre otros mantendrán activos el fortalecimiento de la seguridad de la ciudadanía acorde a sus respectivas funciones durante el asueto de la semana mayor.